

FICHA TÉCNICA

SANADOR®

FUNGICIDA QUÍMICO DE USO GRÍCOLA

SANADOR es un fungicida de amplio espectro con efecto preventivo y curativo. Actúa sistémicamente, moviéndose por xilema y floema tras ser absorbido por hojas y raíces, bloqueando la germinación de esporas y el crecimiento del micelio.

I. DATOS DEL PLAGUICIDA

Ingrediente activo	Fosetil-Aluminio
Concentración	800 g/kg
Formulación	Polvo mojable – WP
Grupo químico	Organofosfato

II. DATOS DEL TITULAR DEL REGISTRO

Empresa	DROKASA PERU S.A
Registro	PQUA N° 591 - SENASA

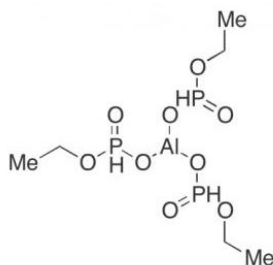
III. IDENTIDAD DEL PRODUCTO

Nombre común: Fosetyl aluminio

Nombre químico: Aluminium tris (ethyl phosphonate)

N° CAS: 39148-24-8

Fórmula estructural:



Fórmula empírica: C₂H₇O₃P

Peso molecular: 110.05

IV. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:

Estado físico: Sólido-polvo

Color: Blanco

Olor: característico

pH: 3-5

Estabilidad: 2 años

Inflamabilidad: No Inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

V. TOXICOLOGÍA

Toxicidad oral: DL₅₀: 4850 mg/kg

Toxicidad dermal DL₅₀: >2150 mg/kg

Toxicidad inhalatoria:CL₅₀: >5 mg/L de aire (4 h)

Categoría Toxicológica: Ligeramente peligroso- Cuidado.

Banda Toxicológica: Azul

VI. INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

USO REGISTRADO EN EL SENASA

CULTIVO	Enfermedad		DOSIS kg/200L	PC días	LMR ppm
	Nombre común	Nombre científico			
Palta	Pudrición radicular	<i>Phytophthora cinammomi</i>	0.5*	0.5**	50
Vid	Mildiú	<i>Plasmopora viticola</i>	0.5-0.6	21	100
Páprika	Azul o hielo	<i>Phytophthora capsici</i>	0.75-1.0	14	130
Cebolla	Mildiú	<i>Peronospora destructor</i>	0.75	7	50
Mandarina	Gomosis del cuello	<i>Phytophthora nicotinae</i>	0.5-0.6*	14	75
Arándano	Pudrición radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	0.75-1.0	0	2

LMR: Límite máximo de residuos

PC: Periodo de carencia

(*) SANADOR se prepara diluyendo la dosis en un cilindro de 200 L, de ésta solución se aplica 4 L por árbol dirigido al cuello de planta. (**)12 horas.

Durante la preparación y aplicación del producto considerar las siguientes recomendaciones:

Utilizar los EPPs adecuados durante la manipulación y aplicación del producto.

Diluir la dosis indicada en un recipiente con agua y llevarlo al recipiente final (cilindro o mochila); completar con agua hasta el volumen requerido, agitarlo hasta obtener una mezcla homogénea.

Se recomienda aplicar empleando Mochila manual.

VII. COMPATIBILIDAD

SANADOR es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, excepto con los de reacción alcalina.

Podría ser incompatible con fertilizantes foliares, aceites emulsionables y productos a base de cobre, se recomienda hacer pruebas preliminares.

VIII. FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- ✓ Este producto es nocivo si se ingiere.
- ✓ Puede causar sensibilización de la piel por contacto.
- ✓ Causa irritación moderada a los ojos.
- ✓ El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas”
- ✓ Evite contacto con la piel y la ropa.
- ✓ No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- ✓ Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- ✓ Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- ✓ No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- ✓ Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- ✓ Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

X. MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- ✓ Tóxico para organismos acuáticos.
- ✓ No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- ✓ No contaminar fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes o envases vacíos del producto.
- ✓ Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- ✓ Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- ✓ Evitar que el producto se aplique en suelos altamente permeables.
- ✓ El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- ✓ En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin”.
- ✓ Después de usar el contenido destruya el envase y déjelo en los sitios destinados por las autoridades locales para éste fin.

XI. CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- ✓ Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- ✓ Después de usar el contenido, inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente para su gestión.

XII. PRESENTACIONES COMERCIALES

Presentaciones	Embalajes
500 g	40 x caja
1 kg	20 x caja
25 kg	Bolsa

Versión 1 - 2025

Fecha de aprobación: 26.02.2026

N° de Pág. 4